

## ACTA N° 02 – 2020.

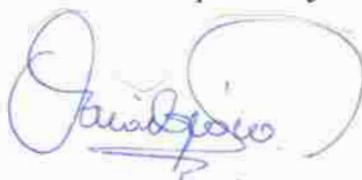
En la ciudad de Loja, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local de las oficinas de la compañía URBAEXPRESS S.A., ubicada en las calles: Progreso 99B-68 entre Buenaventura y Av. Pablo Palacio, previa convocatoria publicada el día 26 de febrero del 2020 en el diario La Hora de la ciudad de Loja, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la sesión
2. Lectura y Aprobación de los informes 2019; de los señores: Presidente, Comisario y, Gerente de la Compañía.
3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía de transportes URBAEXPRESS S.A, para el año 2020.
5. Entrega de los nuevos títulos de acción a los accionistas de la compañía URBAEXPRESS.
6. Elección y Posesión del Presidente para el periodo de dos años de conformidad con el art. 26 del Estatuto.
7. Elección y posesión del Gerente para el periodo de dos años de conformidad con el art. 28 del Estatuto.
8. Elección y posesión del Comisario Principal y Suplente para el periodo de dos años de conformidad con el art. 30 del Estatuto.
9. Elección y posesión del Primer y Segundo Vocales Principales, así como a sus respectivos alternos del Directorio de la Compañía, para el período estatutario de dos años de conformidad con el art. 20 del Estatuto.
10. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma.

### RESOLUCIONES:

Conforman la mesa directiva de la presente Junta Ordinaria de Accionistas el presidente Ing. Daniel Aguirre, gerente Carlos Llivigañay G, el señor comisario Carlos Benítez, actúa como Secretario el Sr. Carlos Llivigañay.

El Señor Presidente agradece a todos los accionistas presentes por su asistencia, y de esta manera pide a Secretaría hacer la constatación del Quórum, y antes de ello revisa las Cartas – Poder que son entregados por los siguientes señores: El Sr. Luis Cabrera delega a la Sra. Wilma Llivigañay, la Sra. Janeth Chunchu delega al Sr. Jorge Herrera; el Abg. Nixon Granda delega al Sra. Johanna Ochoa, el Sr. Chalver Ramos delega al Sr. Kléber Sánchez, el Sr. Diego Villavicencio delega al Sr. Marco Vinicio Espinoza; a continuación se procede a tomar lista a todos los Accionistas de la Compañía estableciendo que existe quórum, y se cuenta con la asistencia y participación del **62.74% del total de capital pagado; que equivale al capital pagado de \$ 4,392.32**, existiendo quórum por lo que se procede a llevar a cabo la presente junta



2. Lectura y Aprobación de los informes 2019; de los señores: Presidente, Comisario y, Gerente de la Compañía.

Interviene el Ing. Daniel Aguirre. - A continuación, en síntesis, describe su actuación en calidad de presidente año 2019.

- Inventarios; variedad en adquisición de llantas, comodidad en pagos para que los socios accedan a los artículos de almacén; flexibilidad de cobros para que el socio no se desfinancie.
- Propiedad, planta y equipo. En mi corto tiempo de gestión en el edificio algunas adecuaciones que faltaban, por seguridad se instaló cámaras, se finalizó el muro de la parte posterior.
- La aportación de la tecnología, se ha custodiado su buen uso y recaudación, se ha avanzado con el proceso de adquisición de la tecnología para las unidades del segundo grupo.
- Luego de ser auditados por la Superintendencia de compañías; se celebró una Junta de Accionistas; en la cual se resolvió devolver los 98,000 al accionista Cristian González; por la cuota que entregó a la compañía por la adjudicación del cupo de trabajo. Conforme señaló la Junta de Accionista, paulatinamente los socios han ido cuotando, para proceder con el proceso está avanzado en un 40%.
- Seguro de accidentes, todos los socios aportaron durante el año. El bajo índice de siniestralidad, permitió renovar la póliza de responsabilidad civil, por el mismo costo. Se adiciono que el seguro que cubre \$ 2,500 por daños materiales y \$ 2,500 daños corporales, sea considerado como seguro limite único combinado.
- El fondo reparaciones mecánicas; su manejo ha sido un éxito; finaliza en el mes de abril 2020. Las ayudas han alcanzado a un 95% de los socios.
- El ingreso de cuotas ordinarias; para solventar los gastos administrativos de la compañía, han sido los necesarios; a pesar de que los gastos se inflaron, por el mantenimiento del edificio, y servicios básicos.
- El presupuesto 2020, está proyectado sin incremento en los gastos.
- En todo momento he acompañado al señor gerente en las reuniones en el Directorio del Consorcio de Transportistas Urbanos. En la gestión administrativa; he sido pilar; para que se persiga una organización de excelencia.

Finalizada la exposición del informe. El señor presidente de la compañía Ing. Daniel Aguirre, agradece por la atención prestada, señala, que en el lapso de 6 meses que duro su gestión; su trajinar siempre ha estado encaminado a conseguir un modelo de gestión estratégico; en la cual la administración de la compañía sea participativa con sus asociados, proactiva a fin de que se logren los objetivos planteados. Que ha llamado a Junta de accionistas para la elección de presidente, a pesar de que su periodo se encuentra dentro del tiempo legalmente reconocido.

Seguidamente secretaria lee el informe del señor gerente 2019.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. -**

- Uno de los objetivos principales, ha sido exigir a la Unidad de Tránsito emita el permiso de Operación; luego de cumplir con los requisitos se no entrego dicho permiso para periodo de vigencia de 10 años.
- Solicitar insistentemente; que a nuestra Operadora; se le cancele el 7mo bono-compensación económica (subsido para fortalecer y mejorar la calidad del servicio de transporte urbano); el mismo que corresponde a los meses de: enero, febrero, marzo, abril y, mayo del año 2014



- Desde el primero de agosto del 2019; asumí la responsabilidad; como Presidente del Consorcio de Transportistas Urbanos de Loja. Tomando como punto de partida el constante dinamismo de nuestro Consorcio; donde se debe tomar en cuenta el aprovechamiento y ahorro de los recursos, para obtener mejores resultados. Se han mantenido varias reuniones; para mejorar las rutas. Solucionamos inconvenientes en la distribución de la caja común; respondiendo solidariamente a todos los que integramos este ente.
- Se ha coordinado con las empresas de publicidad; para la contratación de spot publicitarios a ser colocados en las unidades de transporte; a precios convenientes para el socio.
- Mi practicidad, a la hora de enfrentar los problemas entre socios, y conductores por las labores en el servicio de transportes; ha sido asumir la calidad de mediador, sin ánimos de confrontaciones; se han subsanado los problemas.
- Se ha gestionado correctamente los artículos de almacén; organizando adecuadamente los flujos de repuestos, llantas; etc. Teniendo un surtido pequeño, pero con un gran stock por los artículos de más salida.
- Lamentablemente El día 25 de febrero del 2019 la compañía sufrió un atraco; producto de lo cual se sustrajeron dineros de la caja común y la caja general de la compañía. En varias ocasiones se solicitó al Consorcio de Transportistas Urbanos se condone los valores recaudados de la caja común de las unidades del primer grupo y, de las multas de las unidades del segundo grupo; atendiendo únicamente la donación de las multas. Cabe informar que este atraco está bajo un proceso legal.
- Las resoluciones de las Jutas Generales de Accionistas se han venido dando cumplimiento, las mismas nos han facilitado un normal desenvolvimiento en diferentes ámbitos.
- En lo que se refiere a las disposiciones del Directorio se han dado cumplimiento a cada una de ellas.
- Se ha venido cumpliendo con todas las obligaciones sociales como es el aporte al IESS al SRI a la Superintendencia de Compañías y el pago a empleados así también por concepto de honorarios y dietas respectivamente.
- El Seguros de Accidentes, es la mejor solución para proteger de riesgos, e imprevistos, a nuestras unidades, y de terceros; por daños materiales como corporales. Conjuntamente con el señor comisario hemos asistido a solucionar los problemas ocasionados en los accidentes; cubriendo todos los accidentes que se presentaron.



#### ASUNTOS ECONOMICOS. -

- La disponibilidad en bancos y efectivo, representan un 20% menos que el año anterior, esto se explica porque se incrementaron la salida de efectivo en actividades de inversión como; el incremento de propiedad planta y equipo: Edificación de la Sede; adquisición de cámaras etc. Incrementos de salidas de efectivo en actividades de operación: Fondo motor, egresos por ayudas para la reparación de varias unidades de la compañía.



- La finalización del bien inmueble en Consacola; cuyo costo incluido el IVA que se sumó al gasto es de \$ 134,214.17. La sede de la compañía se edificó de acuerdo al proyecto arquitectónico del Arq. Leonardo Troya. Se añadió terminados como cerramiento; adoquinado, alcantarillado; protecciones de ventanas, estudios eléctricos- cometidas; verja metálica; gypsum en tumbado y cornisas, en cementado de vereda.
- En cuentas por cobrar a corto plazo; refleja un decremento del 0.29% que el año anterior: se debe en especial por la gestión de cobros.
- En cuentas por pagar: las obligaciones legales tanto por conceptos de aportes del personal al Iess, como los impuestos al SRI están debidamente cancelados; los saldos restantes son los que quedan por sanear el próximo mes al cierre del ejercicio económico. A proveedores se tiene un valor pendiente por la adquisición de llantas, los cuales serán liquidados en los tres meses próximos del año 2020. Dentro de cartera a corto plazo, en relación al año anterior aproximadamente se incrementa en un 190.24%, esto obedece por que se cumple con la decisión de Junta de Accionistas, el valor de \$ 98,000 que deposito el socio Cristian González por la adjudicación del cupo de trabajo; le serán devueltos en los próximos seis meses del año 2020.
- En Documentos por pagar a largo plazo; se incrementa con relación al año anterior por una nueva obligación bancaria de \$ 30,000 a tres años plazo. La Caja común se amplió al segundo grupo; para la ejecución de la caja común en su totalidad se procedió con la adquisición de tecnología para las unidades del segundo grupo: Para ello se solicitó dicho préstamo al banco de Loja; el cual es solventado con las cuotas diarias de \$ 1 que realizan los socios.
- Considerando que la entidad tiene que revelar los importes de los gastos de importancia relativa como son los beneficios a empleados. Se contrató una empresa para que realice los estudios actuariales; y se provisione la jubilación patronal; y bonificación por desahucio para el personal que labora en nuestra operadora.
- Se gestionó a Mavesa; para que nos colabore con la dotación de uniformes para los socios; los que serían utilizados en los juegos deportivos programados por el aniversario de nuestra institución; obtuvimos respuesta nos entregaron la cantidad de \$ 350, los mismos que fueron depositados en las cuentas de la compañía.
- En calidad de colaboración; a la parroquia Cristo Rey se entregó la cantidad de \$ 100; al Taller Centro Artesanal Ex convictos y Convictos \$ 35.
- Por las fiestas de inauguración de la sede de la compañía; se realizó una cenabailable costos \$ 2,818.47
- La Fiestas de la compañía fueron organizadas en una hostería en la parroquia de Malacatos; los costos incurridos fueron \$ 3,021.33. Se adquirió uniformes para los socios por la cantidad de \$ 688.50; se entregaron premios en efectivo por \$ 230.00



- Por las fiestas navideñas; se entregó a los socios canastas navideñas de \$ 55.80 cada una.
- Con la Asegura Hispana de Seguros; se renovó la póliza de responsabilidad civil; por el monto de \$ 6,160.22; existen dos coberturas importantes en las Póliza de Responsabilidad Civil: Daños a personas (Lesiones Corporales) por cada ocupante el límite es de \$ 4,000; gastos médicos para ocupantes, límite por ocupante \$ 500 Y daños materiales \$ 5,000. Las coberturas son de límite único combinado.
- En la partida derecho nuevo socio; ingresaron 5 nuevos accionistas, sumando un monto total por este rubro de \$ 10,000.
- Partida otros ingresos; se celebró dos contratos de arriendo para los locales No. 1 y 2. El local No. 1 inicio desde el mes de junio 2019 finalizó en el mes de noviembre del 2019 el canon de arrendamiento \$ 150 mensual; por el local No. 1 ingresó \$ 900. El local No. 2 inició desde el 5 septiembre del 2019 canon de arrendamiento \$ 130 mensuales finalizando el mes de arriendo, sumando por el local No. 2 \$ 390.00 (pagos de 3 meses: septiembre a noviembre). El local Social se alquiló a los socios por dos ocasiones; canon de \$ 120 total de \$ 240.00. Por arriendos de locales la compañía obtuvo ingresos de \$ 1,530.00 .
- Se continúa con el cobro de un dólar más; para solventar el préstamo bancario realizado para financiar el bien inmueble.



Para la buena gestión económica financiera, y para disminuir el riesgo de que se produzca irregularidades y malversaciones. Contabilidad y Caja son actividades separadas su responsabilidad está a cargo de 2 empleados de la compañía. El cierre de caja se realiza diariamente con los depósitos bancarios respectivos.



- Con la finalidad de mejorar los procesos, confiabilidad; se realiza comparación del antes y después de implementar procedimiento de control interno.
- Se lleva a Directorio informes, propuestas de índole económico y administrativo para ser analizados y sus resoluciones llevarlas a Junta de accionistas, para que se adopte decisiones en mejora y crecimiento de la compañía.

Luego se procede con la lectura del informe señor comisario:

### **1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIA, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

He realizado controles de todo lo actuado dentro de la compañía tanto en lo administrativo, social, económico y legal. Es así que en la presente administración en cuanto a lo contable se lleva un control adecuado; a través de un sistema computarizado (Visual-Fac); aplicando la normas (NIIFs) permitiendo un adecuado movimiento económico de la compañía.

En este año se ha realizado reformas al reglamento del seguro interno de accidentes de la compañía. En lo referente al cumplimiento de las Resoluciones de Juntas Generales; se han cumplido en un cien por ciento. Las resoluciones del Directorio han sido conocidas por mi persona y coordinadas para cumplir a cabalidad.

En cuanto a lo Social, la Compañía ha participado y coordinado en los eventos a los cuales ha sido invitada. Se organizó; y desarrolló fiestas de inauguración de la sede de la compañía; fiestas de aniversario; y agasajo navideño.

En este año; previo a mi fiscalización finalizó la construcción de la sede de nuestra compañía.

## **2. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

Se han aplicado las medidas necesarias para que las operaciones y el control interno de la compañía sean congruentes, se han adoptado medidas procedentes cuando lo ameritaba.

Se ha implementado un control interno adecuado el cual optimiza el recurso humano, material y financiero de la compañía.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias y societarias.

## **3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS BAJO LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIF'S:**

En mi opinión, los criterios contables considerados para preparar los estados financieros; son adecuados y, suficientes; las técnicas y políticas contables se han aplicado en forma consistente en ejercicios anteriores y el presente. En virtud de ello la información financiera, refleja en forma veraz, razonable y, suficiente en todos los aspectos significativos; la imagen real del patrimonio, situación financiera de la compañía URBAEXPRESS S.A; el resultado real de sus operaciones; y el flujo de efectivo; por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2019.

Información Financiera del año 2019 se presenta razonablemente de conformidad con regulaciones legales, NIIF, y demás normas contables establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Los resultados del balance son las siguientes en Activos tenemos el valor de \$ 398,785.45 en el Pasivo de \$ 367,443.28 y el patrimonio de \$ 31,342.17; se presenta utilidad conforme Estado de Pérdidas y Ganancias de \$ 1,922.49.

## **4. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 279 DE LA LAY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS.**

Una de las funciones como Comisario dentro de lo que dispone la Ley de compañías, es el fiscalizar el campo administrativo y económico de la misma, cuidando los intereses de todos y cada uno de los accionistas, se han obtenido resultados positivos en beneficio de la Compañía con una buena administración.



En cuanto al control contable he podido revisar los egresos realizados, los mismos que están elaborados y respaldados por los documentos de sustento autorizados por los entes de control. Las Coberturas de Seguro de Accidentes han sido de mi conocimiento, revisados y autorizados por mi persona.

Los ingresos; se realiza cierres de caja; los dineros en su totalidad son depositados en las cuentas bancarias correspondientes.

Para finalizar el punto de orden; el Ing. Daniel Aguirre, solicita mociones para la aprobación de los informes, toma la palabra el accionista Carlos Carreño; opina que los informes de gerencia y comisario, cada autoridad debería explicar detalladamente su gestión, que los informes no sea una mera lectura. Interviene el accionista Marco Iván Ochoa hace mención que la gestión de todo dirigente; no es bien aceptada, falta por hacer, los actores de los informes deben proyectar motivación, análisis de ideas y contextos. Interviene el señor Carlos Benítez, comisario; aclara que el informe es un resumen de todo lo actuado en el año. Toma la palabra el apoderado de la accionista Thalía Rojas, el Sr. Manuel Rojas, menciona que no le parece bien se incremente los gastos por limpieza. Hay que pensar en beneficio de los socios, por la crisis económica que actualmente se atraviesa, el gasto de sueldo debe reducirse. A lo que contesta el Ing. Daniel Aguirre que este tema se tratará en la aprobación del presupuesto 2020.

El socio Marco Iván Ochoa lanza como moción que se aprueben los informes 2019 de los señores Presidente, Comisario, Gerente; apoya el socio Richard Zúñiga, Dora Zúñiga. Contando con un quorum 62.74% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los informes 2019 de los señores Presidente, Comisario y Gerente de la compañía.

### **Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019.**

El Sr. Presidente pide que, por secretaría de lectura a los estados financieros del año 2019, procediéndolo hacer con los siguientes resultados:

Estado Financiero 2019: Efectivo y Equivalente el valor de \$ 61,378.32, Documentos y Cuentas por cobrar relacionados corrientes \$ 6,480.66, provisión cuentas incobrables \$ -360.61, Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes Accionistas locales \$ 386.67, Otros Corrientes \$ 142.89; Activos por impuestos corrientes.- IVA pagado \$ 972.45; Inventarios \$ 10,759.95; Gastos pagados por anticipado \$ 31,345.76; Activos por impuestos diferidos \$ 120.83; Otros activos no corrientes ( Intereses diferidos) \$ 33,318.07. Propiedad Planta y Equipo el cual incluye: Terrenos \$ 58,295.14; Edificios \$ 194,567.16; Muebles y Enseres \$ 4,976.25, equipo oficina \$ 1,492.51, equipo de computación y software \$ 16,791.00; equipo de telecomunicaciones \$ 880.84, depreciaciones acumuladas de planta y equipo \$ -22,772.44; Certificados Aportación Coop Jep \$ 10.00. Dando un total de **Activo \$ 398,785.45**; en Pasivos \$ 367,443.28, desglosados de la siguiente manera: Pasivos Corrientes.- Obligaciones less \$ 359.47; 15% Utilidad Empleados \$ 450; Impuesto renta \$ 224.94; Cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 9,190.30, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales relacionados \$ 150,344.79, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 3,471.57, Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes \$ 154,155.56; Pasivo provisión beneficios empleados \$ 2,537.77. Otros pasivos no corrientes (Aportes socios-futuras capitalizaciones) \$ 46,708.88.

Patrimonio. - Capital Social \$ 7,000.00, Reserva Legal \$ 2,733.95, utilidad no distribuida ejercicios anteriores \$ 22,266.12, Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF \$ -721.39, y utilidad del presente año luego de 15% utilidad empleados, impuesto renta, resulta un valor de \$ 1,922.49, ganancias/pérdidas actuariales reconocidas \$ -1859.00, total Patrimonio de \$ 31,342.17; este sumándose al pasivo queda un valor de \$ 398,785.45.

En el Estado de Resultados Integral: Venta de Almacén con tarifa 12% \$ 29,238.28; Ingresos por actividades Ordinarias \$ 138,441.80; otras rentas \$ 11,744.54; Ingresos Financieros no Relacionados \$ 74.27; Ingresos por intereses implícitos \$ 180; Ingresos por reversión beneficios empleados \$ 21.43; Ingreso por impuestos diferidos \$ 120.83. Costo de Ventas \$ -27,745.27. Total, **Ingresos \$ 152,075.88**. En Gastos Administrativos: Sueldos más horas extras \$ 15,043.50, Aportes a la seguridad social incluido Fondos de Reserva \$ 2,792.85, Beneficios sociales e indemnizaciones \$ 2,085.21, Servicios Ocasionales y Otros \$ 709; 25% Bonificación Desahucio \$ 79.09; en Honorarios, comisiones y dietas \$ 29,512.99, Servicios Básicos \$ 2,199.55, Promoción y Publicidad \$ 431.28; Transporte \$ 403.05; Gastos de viaje \$ 636.82; Gastos de Gestión \$ 10,060.30; Arriendo Operativo \$ 1,363.48, Suministros materiales y repuestos \$ 4,289.53; Mantenimiento y reparaciones \$ 840.16 Gastos Seguros \$ 89.69; Impuestos y Contribuciones \$ 2,083.23; IVA que se carga al gasto \$ 4,021.48; Otros Gastos \$ 52,564.67, Gastos Financieros no relacionados \$ 127.21, Intereses con instituciones financieras no relacionadas \$ 12,260.24; Depreciaciones \$ 6,174.73, Pérdida neta por deterioro de valor \$ 824.47; Provisiones-beneficios empleados \$ 483.35 . Total, **Gastos \$ 149,075.88**, como resultado del ejercicio el valor de \$ 3,000.00; descontado 22% impuesto a la Renta, 15% utilidad empleados, queda una utilidad neta del periodo de \$ 1,922.49. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ 61,002.20, desglosados, en cobros \$ 142,923.86, pagos \$ -110,848.48, Intereses Pagados \$ -12,260.24; Impuestos a las ganancias pagadas \$ -401.07; Otras Salidas \$ 41,588.13. Flujos de Caja de Actividades de Inversión \$ -128,845.58. Flujos de Caja de Actividades de Financiamiento \$ 21,969.44. Patrimonio: Capital social \$ 7,000.00; Reserva Legal 10% \$ 2,733.95; en Resultados Acumulados \$ 22,266.12, Resultados acumulados por aplicación primera vez NIIF \$ -721.39, Ganancias o pérdidas actuariales \$ -1,859, Ganancia Neta del periodo \$ 1,922.49. Total, patrimonio \$ 31,342.17.

Prosigue la señora contadora, explicando cada uno de los anexos adjuntos a los estados financieros del 2019. Aclarando conforme dispuso el directorio de la compañía Urbaexpress; se efectuó lo siguiente:

El monto de \$ 9,710.34, proveniente del fondo repuestos, importes reconocido en libros por obligaciones a los socios; se descuenta del fondo y se registra en otros ingresos.

El monto de \$ 6,493, del fondo para la tecnología, (cuotas \$ 1 diario por socio) desde 1 enero al 31 mayo 2019; se empleó \$ 4,000 para la construcción de la sede; y \$ 2,493 para los gastos navideños.

Ingresa los accionistas: Edgar Sanmartín, Kléber Sánchez; Edwin Rolando Hurtado se incrementa el quórum al 65.42%; se retira el accionista Hugo Salinas disminuye el quórum en 65.14%.

tiene el señor presidente de la compañía; explica que si no se suman los \$ 9,710.34 a otros ingresos, los cuales son provenientes del fondo repuestos que son obligaciones que la compañía tiene con los socios; el resultado al 31 diciembre 2019; sería negativo (pérdida); sin embargo, obtenido por la construcción de la sede (gasto depreciación edificios); y los gastos reconocidos. Sin embargo, si la compañía por el lapso de cinco años refleja pérdida, los entes de control, adoptaría medidas para su control-liquidación. Cuando una compañía refleja pérdida,

*Handwritten signature in blue ink.*



*Handwritten signature in blue ink.*



demuestra que no es tan eficiente la gestión de los recursos disponibles; la realidad de la compañía no es así porque está la edificación de la sede. El directorio sugiere saldar el valor de \$ 9,710.34 del fondo repuestos; e inyectar en otros ingresos, de esta manera reflejar un resultado positivo.

Toma la palabra el accionista Carlos Ulloa, llama la atención a la administración, por los \$ 6,493 del fondo para la tecnología utilizados en otros fines. Para destinar los aportes realizados por los socios para una finalidad diferente a la autorizada, previamente deben ser informados en la Junta de Accionistas, para en la misma adopte la decisión más correcta.

Toma la palabra el accionista Juan Lenin Romero; recuerda que la Junta de Accionista en el mes de marzo 2019; donde el gerente informo el avance de la construcción, autorizó para que los \$ 4000 del fondo para la tecnología sea utilizados en la construcción de la sede.

Luego de varios análisis del Estado Financiero 2019.

El accionista Edgar Sanmartín, lanza la moción: que los \$ 9,710.34 del fondo repuestos, sean registrados como otros ingresos para el ejercicio económico 2019. El monto de \$ 6,493 del fondo para la tecnología sean registrados como cuotas administrativas para el año 2020. Apoyan los accionistas Jorge Carrión, Carlos Ulloa, Juan Lenin Romero. Contando con un quórum del 65.14% aprueban: Que el monto de \$ 9,710.34 del fondo repuestos, sean registrados como otros ingresos para el ejercicio económico 2019. El monto de \$ 6,493 del fondo para la tecnología sean registrados como cuotas administrativas para el año 2020.

Al no existir otra observación, toma la palabra el señor presidente Ing. Daniel Aguirre, solicita lancen mociones. El señor Edgar Sanmartín lanza la moción que se aprueben los estados Financieros del año 2019, apoyan por unanimidad todos los accionistas, y contando con un quórum del 65.14% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del año 2019.

**RESOLUCION: Se aprueba los Estado financieros del 2019 con los siguientes valores:**

Estado Financiero 2019: Efectivo y Equivalente el valor de \$ 61,378.32, Documentos y Cuentas por cobrar relacionados corrientes \$ 6,480.66, provisión cuentas incobrables \$ -360.61, Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes Accionistas locales \$ 386.67, Otros Corrientes \$ 142.89; Activos por impuestos corrientes.- IVA pagado \$ 972.45; Inventarios \$ 10,759.95; Gastos pagados por anticipado \$ 31,345.76; Activos por impuestos diferidos \$ 120.83; Otros activos no corrientes ( Intereses diferidos) \$ 33,318.07. Propiedad Planta y Equipo el cual incluye: Terrenos \$ 58,295.14; Edificios \$ 194,567.16; Muebles y Enseres \$ 4,976.25, equipo oficina \$ 1,492.51, equipo de computación y software \$ 16,791.00; equipo de telecomunicaciones \$ 880,84, depreciaciones acumuladas de planta y equipo \$ -22,772.44; Certificados Aportación Coop Jep \$ 10.00. Dando un total de **Activo \$ 398,785.45**; en Pasivos \$ 367,443.28, desglosados de la siguiente manera: Pasivos Corrientes.- Obligaciones Iess \$ 359.47; 15% Utilidad Empleados \$ 450; Impuesto renta \$ 224.94; Cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 9,190.30, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales relacionados \$ 150,344.79, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 3,471.57, Obligaciones con

Instituciones Financieras no corrientes \$ 154,155.56; Pasivo provisión beneficios empleados \$ 2,537.77. Otros pasivos no corrientes (Aportes socios-futuras capitalizaciones) \$ 46,708.88. Patrimonio. - Capital Social \$ 7,000.00, Reserva Legal \$ 2,733.95, utilidad no distribuida ejercicios anteriores \$ 22,266.12, Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF \$ -721.39, y utilidad del presente año luego de 15% utilidad empleados, impuesto renta, resulta un valor de \$ 1,922.49, ganancias/pérdidas actuariales reconocidas \$ -1859.00, total Patrimonio de \$ 31,342.17; este sumándose al pasivo queda un valor de \$ **398,785.45**.

En el Estado de Resultados Integral: Venta de Almacén con tarifa 12% \$ 29,238.28; Ingresos por actividades Ordinarias \$ 138,441.80; otras rentas \$ 11,744.54; Ingresos Financieros no Relacionados \$ 74.27; Ingresos por intereses implícitos \$ 180; Ingresos por reversión beneficios empleados \$ 21.43; Ingreso por impuestos diferidos \$ 120.83. Costo de Ventas \$ -27,745.27. Total, **Ingresos \$ 152,075.88**. En Gastos Administrativos: Sueldos más horas extras \$ 15,043.50, Aportes a la seguridad social incluido Fondos de Reserva \$ 2,792.85, Beneficios sociales e indemnizaciones \$ 2,085.21, Servicios Ocasionales y Otros \$ 709; 25% Bonificación Desahucio \$ 79.09; en Honorarios, comisiones y dietas \$ 29,512.99, Servicios Básicos \$ 2,199.55, Promoción y Publicidad \$ 431.28; Transporte \$ 403.05; Gastos de viaje \$ 636.82; Gastos de Gestión \$ 10,060.30; Arriendo Operativo \$ 1,363.48, Suministros materiales y repuestos \$ 4,289.53; Mantenimiento y reparaciones \$ 840.16 Gastos Seguros \$ 89.69; Impuestos y Contribuciones \$ 2,083.23; IVA que se carga al gasto \$ 4,021.48; Otros Gastos \$ 52,564.67, Gastos Financieros no relacionados \$ 127.21, Intereses con instituciones financieras no relacionadas \$ 12,260.24; Depreciaciones \$ 6,174.73, Pérdida neta por deterioro de valor \$ 824.47; Provisiones-beneficios empleados \$ 483.35 . Total, **Gastos \$ 149,075.88**, como resultado del ejercicio el valor de \$ 3,000.00; descontado 22% impuesto a la Renta, 15% utilidad empleados, queda una utilidad neta del periodo de \$ 1,922.49. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ 61,002.20, desglosados, en cobros \$ 142,923.86, pagos \$ -110,848.48, Intereses Pagados \$ -12,260.24; Impuestos a las ganancias pagadas \$ -401.07; Otras Salidas \$ 41,588.13. Flujos de Caja de Actividades de Inversión \$ -128,845.58. Flujos de Caja de Actividades de Financiamiento \$ 21,969.44. Patrimonio: Capital social \$ 7,000.00; Reserva Legal 10% \$ 2,733.95; en Resultados Acumulados \$ 22,266.12, Resultados acumulados por aplicación primera vez NIIF \$ -721.39, Ganancias o pérdidas actuariales \$ -1,859, Ganancia Neta del periodo \$ 1,922.49. Total, patrimonio \$ 31,342.17.

## 9. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma.

Posteriormente, se lee la presente acta No. 02-2020 del 03 de marzo del 2020, finalizada la lectura, contando con un quórum del 63.849% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban en todas sus partes el acta No.02-2020 del 03 de marzo 2020.



Luego de tratado todos los puntos de orden del día, el señor presidente da por terminada la presente sesión ordinaria de accionistas, siendo las trece horas quince minutos del día 03 de mes de marzo del 2020.



Ing. Daniel Aguirre  
**PRESIDENTE**



Sr. Carlos Llivigán  
**SECRETARIO**

